

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Referencia: Contrato de servicios sociales para la gestión integral de la Residencia para personas Mayores con Centro de Día "Virgen de Peñarroya" de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Expediente: 2024/003381

I.- De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato fue enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (D.O.U.E.) el día 3 de junio de 2024 y publicado posteriormente el día 4 de junio de 2024. Asimismo, dicho anuncio fue publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 4 de junio de 2024.

II.- De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en uso de las facultades que me confiere el artículo 6.o) del Decreto 111/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social (DOCM Núm. 144, de 28/07/2023), en relación con el artículo 323 de la LCSP.

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: Da. Dunia Vargas Gutiérrez.

Jefa de Servicio de Contratación e Infraestructuras.

Vocales: D. David Pérez Torres.

Técnico de Apoyo del Servicio de Contratación e Infraestructuras.



Dª. Elvira Sánchez-Garrido Gamarra.

Jefa de Servicio de Gestión de Residencias y Recursos para Mayores.

Da. Isabel Ortega Guerrero.

Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

Da. Myriam Carmona Claver.

Delegada del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Secretaria: Da. Juana Carriches López.

Jefa de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

SUPLENTES:

Titular de la Presidencia:

 Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita a la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social.

Vocales:

- Una persona adscrita al Servicio de Contratación e Infraestructuras.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Gestión de Residencias y Recursos para Mayores.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior representante del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Titular de la Secretaría:

 Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Contratación e Infraestructuras.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

2